

Santiago, 24 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**HECHO ESENCIAL
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1125**

De mi consideración,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado para estos efectos por el Directorio de la sociedad, informo a usted que en sesión ordinaria de Directorio celebrada hoy, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de abril de 2024, a las 12:00 horas, el reparto de un dividendo definitivo de \$2,19260 pesos por acción, el que se haría efectivo el día 15 de mayo de 2024, a los titulares de acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas al día 09 de mayo de 2024, en la medida que así lo apruebe la referida Junta Ordinaria de Accionistas.

Saluda atentamente a Usted,

Martin Mujica O.

[Martin Mujica O. \(24 abr.. 2024 16:41 EDT\)](#)

Martín Mujica Ossandón
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Superintendencia de Pensiones